INFORME RADICACIÓN RECURSO RV: RAD 2024-00012// RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL AUTO No. 55 DE 21 DE JUNIO DE 2024// DTE NÉSTOR HERNANDO OROZCO HURTADO// MRS

Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Jue 27/06/2024 11:40

Para:Informes GHA <informes@gha.com.co>
CC:CAD GHA <cad@gha.com.co>;Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

3 archivos adjuntos (13 MB)

RECURSO REPOSICIÓN Y SUBSIDIO APELACIÓN- DTE NÉSTOR OROZCO HURTADO.pdf; RAD 2024-00012// RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL AUTO No. 55 DE 21 DE JUNIO DE 2024// DTE NÉSTOR HERNANDO OROZCO HURTADO// MRS ; Constancia de radicación- NÉSTOR HERNANDO OROZCO HURTADO.pdf;

Juzgado: JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE CALOTO (CAUCA)
Radicado: 763644003001-**2022-01131**-00
Demandante: NÉSTOR HERNANDO OROZCO HURTADO
Demandado: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.

CaseTracking: 15332

Estimada Área de informes:

Por medio del presente informo que el día 26 de junio de 2024 se radicó recurso de reposición en contra del auto de 21 de junio de 2024 puesto que el Juzgado omitió que se radicaron excepciones de mérito y recurso de reposición en contra del auto que libró mandamiento de pago. En archivo adjunto se encuentran los siguientes documentos:

1. Recurso de reposición.
2. Constancia de radicación.
3. Respectivo correo

Equipo CAD: Favor cargar las piezas,

Cordialmente,

Mariana Rubio Sandoval
Judicante Auxiliar Jurídico

Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>
Enviado: miércoles, 26 de junio de 2024 5:01 p. m.
Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>
Cc: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>
Asunto: RE: RAD 2024-00012// RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL AUTO No. 55 DE 21 DE JUNIO DE 2024// DTE NÉSTOR HERNANDO OROZCO HURTADO// MRS

Estimada Mariana, muy buenas tardes,

Amablemente acuso recibido. Porfa recuerda reportar la actuación y solicitar al CAD cargar las piezas.

Muchas gracias, siempre cordial,

gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nievez
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Enviado: miércoles, 26 de junio de 2024 16:48
Para: j01prctocaloto@cendoj.ramajudicial.gov.co <j01prctocaloto@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; andres.boada@sercoas.com <andres.boada@sercoas.com>; claudia.patricia.777@hotmail.com <claudia.patricia.777@hotmail.com>
Asunto: RAD 2024-00012// RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL AUTO No. 55 DE 21 DE JUNIO DE 2024// DTE NÉSTOR HERNANDO OROZCO HURTADO// MRS

Señores
j01prctocaloto@cendoj.ramajudicial.gov.co
E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN
DEMANDANTE: NÉSTOR HERNANDO OROZCO HURTADO
DEMANDADO: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.
RADICADO: 191423103001-2024-00012-00

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL AUTO No. 55 DE 21 DE JUNIO DE 2024

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado especial de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.,** debidamente reconocido dentro del proceso referenciado, de manera respetuosa presento **RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN** contra el auto interlocutorio No. 55 de 21 de junio de 2024 y notificado en el Estado No. 46 el día 24 de junio del 2024, mediante el cual se ordena seguir adelante con la ejecución. Lo anterior debido a que en aquella providencia se omitió que el suscrito formuló excepciones de mérito e interpuso recurso de reposición en contra del mandamiento de pago , tal como se puntualiza en el memorial que se adjunta en formato pdf.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

linkedin icon instagram icon facebook icon

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments